



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.072 de 24-05-2019.

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220180021400	Nulidad	Y Otros Demandantes Y Otro	Municipio De Puerto Colombia	23/05/2019	Auto Fija Fecha
08001333300220190003100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliani , 20188000106285	23/05/2019	Auto Concede



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.072 de 24-05-2019.

08001333300220180026100 Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otro	Otros Demandados, Ese Hospital Nino Jesus De Barranquilla	23/05/2019	Auto Fija Fecha
08001333300220180036000 Tutela	Jorge Herazo Rodriguez	Policia Nacional Y Otros	23/05/2019	Auto Decide - Requerimiento Previo
08001333300220190011000 Tutela	María Cecilia Suarez Benavides	Colpensiones s.a., y PORVENIR S.A.	23/05/2019	Fallo: Se declara improcedente la acción.
08001333300220190011900 Tutela	Ana Isabel Ardila Menui.	Colpensiones s.a.	23/05/2019	Fallo: Se declara improcedente la acción.

En la fecha, viernes 24 de mayo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO

SECRETARIO.